

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODUCARNES S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina ubicada en Maldonado 203 y Tungurahua, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCARNES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- El señor Pablo Muentes Alvarado, propietario de veintiún mil novecientas acciones (21.900) ordinarias y nominativas; y.
- b.- La señora Nury Torres Palomino, propietaria de seis mil setecientas acciones (6.600) ordinarias y nominativas.
- c.- El Sr. Eric Sachet Bravo, propietario de mil quinientos acciones (1.500) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Sra. Nury Torres Palomino, como presidente Ad-hoc de la Junta y como secretaria el señor Oscar Muentes Alvarado, en su calidad de Presidente de la compañía.

El presidente Ad-Hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los tres accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los asistentes acuerdan en el Art. 228 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (Balance general), el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2013.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Presidente de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Presidente de la compañía, señor Oscar Muentes Alvarado, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Una vez leída que fue el informe del Presidente, los accionistas resuelven aprobable por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señora Karen Lucas Rodríguez, el cual, una vez leído, se le pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (Balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una pérdida de CIENTO CUARENTA MIL TREScientos SESENTA Y SIETE CON 35/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD -140.367,35).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Sra. Karen Lucas Rodríguez como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y remitida la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se la

aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) SRA. NURY TORRES PALOMINO.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA.-
F.) SR.-OSCAR MUENTES ALVARADO.- PRESIDENTE-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 10 de abril de 2013.

OSCAR MUENTES
F.) Oscar Muentes Alvarado
Presidente - Secretario